ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Cal[illegible] de la range Batailliere núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Martes 18 de Noviembre de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,479

Almanaque

Hoy martes 18 de Noviembre, san Máximo obispo.
Sol sale 4 h. 44 m., pónese 6 h. 40 m.; cuarto menguante el 22.

EL SIGLO

Saravia y Etchegaray

LA ÚLTIMA EMBAJADA

Comprendemos perfectamente que es dar demasiada importancia á las embajadas políticas del senador Etchegaray, seguir dando noticia de su reciente viaje. Que hable con el caudillo nacionalista, que no hable con él, que le diga esto ó le diga aquello, es cosa que poca influencia puede tener sobre el desarrollo de los sucesos políticos. Hay necesidad de vivir en la luna para creer que Aparicio Saravia pueda modificar en cualquier sentido su actitud y sus tendencias por lo que le cuente el senador por el Durazno. Sin embargo, aún comprendiéndolo, es forzoso prestar atencion á las excursiones del activo comerciante de la calle 18 de Julio. Una parte del público se deja mistificar con adorable candidez por esas embajadas, y, por lo tanto, conviene darle noticias exactas de la forma en que se producen para que puedan echar sus cuentas sobre bases algo sólidas.

Por otra parte, la gestion política del apreciable senador viajero constituye un caso digno de ser observado en todas sus fases. Hay tela para interesantísimos estudios psicológicos en esa actividad, tan estéril como inagotable. No se presenta muchas veces un ejemplar semejante. Cien veces defraudado en sus esperanzas, cien veces de regreso sin traer nada en su maleta, cien veces desahuciado con buenas palabras, el señor Etchegaray no desmaya; baja en la estacion central, echa un parrafo con el señor Cuestas, da audiencia en su casa de comercio á los habitantes concurrentes á la misma, y ya está otra vez en el tren, ya parte en busca de nuevas decepciones. El fracaso tiene para él la atraccion del abismo. Vería, otro, con terror, la proximidad del momento de una embajada; el no, él no vive sinó de la perspectiva de hacer algún viajecito, y seguros estamos de que cada conflicto que provoca el señor Cuestas le llena de regocijo, porque le asegura una nueva mision. [illegible]

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

carnavalescos, ridículos, de que echan mano algunas industrias para llamar la atencion, impresiona muy favorablemente por su sencillez y seriedad el traje á que hacemos referencia. Sirve para que el pasajero distinga al jefe del wagon, y no existe absolutamente, en el conjunto ni en los detalles, nada que pudiera suscitar justas resistencias en el sentido de que se impusiese á un gremio el uso de una especie de librea, que pugnaría con la altivez del hombre libre, cuyo trabajo no requiere distintivos de la vanidad y del lujo.

***

Por algo se ha dicho que donde no entra el sol entra el médico.

Los microbios retienen mas tiempo su vitalidad allí donde la luz es incierta, que en las habitaciones bien soleadas. Lo cual puede servir para explicar el por qué los gérmenes de las enfermedades florecen mejor en invierno que en verano. A este propósito, dice el doctor Gaffhy que las epidemias de influenza solo se han presentado en Alemania despues de una serie de dias nublados. La vitalidad de tales organismos está tambien en razon directa de las dimensiones de las partículas de polvo ó humedad; mientras mas pequeñas sean estas, mas pronto muere el germen. De los ensayos hechos resulta que los de la tifoidea conservan su vitalidad veinticuatro horas á la luz del dia, los de difteria, de veinticuatro á cuarenta y ocho, expuestos á la luz, y hasta cinco dias á la sombra; los de la tuberculosis, cinco dias en el primer caso y veintidos en el segundo, y los esporos del antrax, dos y tres meses respectivamente.

De donde se desprende que el impedir la entrada al sol en las habitaciones, y sobre todo en los dormitorios, es un delito contra la higiene.

***

En una Memoria de la Sociedad Oftalmológica de Francia se hace constar que el número de ciegos en aquel pais llega á la aterradora cifra de 31.966, ó sea 8 por cada 10.000 habitantes, proporcion que excede, con mucho, á la de Dinamarca, Suecia, Suiza, Austria y, sobre todo, Holanda, donde es exactamente de 4.46 por 10.000.

Segun el doctor Trousseau, dos terceras partes de las víctimas pudieron haberse salvado, si hubiesen adoptado las oportunas precauciones. Entre éstas, la curacion de la oftalmia purulenta, tan comun en los niños, figura en primer término. Además, los obreros que trabajan en las fundiciones, así como los picapedreros, afiladores y los dedicados á otros oficios análogos, deberian usar gafas protectoras. Y, por último, los padres deben vigilar mucho la vista de sus hijos durante el período de tiempo en que van á la escuela.

***

Dos sabios rusos, los señores Spyeskneff y Krankoff, han descubierto en estos dias que una batería eléctrica enterrada en una huerta, electriza continuamente, á poca costa, todo el terreno, en el cual las verduras y las legumbres, no solamente germinan mas pronto, sino que dan una cosecha infinitamente mejor que en otro no electrizado, lo mismo en cantidad que en calidad.

Ya hace tiempo que en Norte América se viene empleando el fluido eléctrico por algunos horticultores para hacer mas tempranos sus productos, en particular las lechugas.

***

Con las formalidades legales ha procedido la policía de Buenos Aires á la inesperada visita de algunos clubs, sospechados de garitos ó cosa por el estilo.

En uno de ellos fueron arrestados treinta y cinco individuos que se divertian en el juego de «la guitarrita». En el Club

Union Velocipédica Argentina, pudo comprobarse que los concurrentes se entregaban á un género de sport en manera alguna relacionado con la bicicleta. Por lo general mas es el ruido que las nueces en esas campañas contra el juego; y, si apelásemos á los ejemplos, podríamos citar los bárbaros apuros en que con frecuencia se ve la autoridad de Madrid, cuando acosada por la prensa se decide á ejercer una accion eficaz. Las influencias, las consideraciones sociales, el temor de escándalos mayúsculos atan las manos y quiebran los propósitos de energía, de manera que la acometida da al traste con el dogma de la igualdad y recae tan solo sobre los centros destituidos de nombre respetable ó de padrinos de alto copete.

Lo mismo sucede entre nosotros. De vez en cuando se imparten órdenes severísimas, que acaso provocan una sonrisa irónica en las gentes que cultivan los azares y las impresiones de la ruleta; pero el celo no pasa los umbrales de mármol ni se siente con vigor para subir escaleras, por mas que sospeche fundadamente que arriba existen idénticas transgresiones á las que abajo experimentan la moral y las leyes.

FÉNIX.

EL PUERTO

Reanudacion de trabajos

Resueltas satisfactoriamente las cuestiones surgidas con la empresa del puerto, los trabajos han sido ya reanudados y recibirán gran impulso en breve.

Los talleres de La Teja están en plena actividad, preparando los elementos para las grandes construcciones. Casi mil obreros se ocupan en los trabajos del dique [illegible] en la extraccion de piedra y confeccion de bloques.

La draga «Fran[illegible] IV» [illegible] se ha recibido ya el Estado, entró en funciones [illegible] compañía á una casa [illegible].

Las demas dragas y [illegible] material flotante, empezarán á funcionar oportunamente, despues de terminadas las pruebas y entregadas á la empresa.

DIRECTORIO NACIONALISTA

En los centros nacionalistas autorizados recogimos ayer la confirmacion de los informes adelantados respecto del próximo viaje de una delegacion del Directorio para conferenciar con el señor Aparicio Saravia. [illegible]

EL MENSAJE ANUNCIADO

LO QUE DICE

[illegible]

La denuncia del coronel Pollo

[illegible] denuncia que el coronel Pollo presentó hace dos ó tres meses al Estado Mayor.

Se trata, como lo dijo «El Dia» de ayer, de un asunto que parece tener relacion con la noticia que publicó «El Bien», aunque carece de las proporciones que le dió el colega.

El ex-jefe del 4.º de Cazadores denunció que había llegado á su conocimiento, que en poder de un individuo existian uniformes idénticos á los que usaba la tropa de su mando, agregando que le constaba que varias casaquillas, chalecos y bombachas, de la misma clase, habian sido distribuidos por aquel entre varios particulares.

Oida la opinion fiscal y aconsejada por esto la intervencion de los tribunales militares para esclarecer los hechos, el ministerio resolvió pasar el asunto al juez coronel Gomez.

Este funcionario ha dado comienzo á la instruccion del sumario.

El telégrafo sin hilos en el Uruguay

UNA PROPUESTA

El gobierno ha pedido informes á la Direccion General de Correos y Telégrafos sobre el siguiente proyecto que le ha sido presentado:

Primitivo Gamba y Cia., ante V. E. nos presentamos y exponemos: Que con el propósito de unir el Atlántico y el Pacífico por medio del Telégrafo radiográfico, sistema Marconi, lo que vendría á abaratar las comunicaciones en mas de un 50 %, venimos á solicitar de V. E. se autorice para unir con una línea radiográfica las repúblicas Chilena, Argentina y Uruguaya, bajo las siguientes bases:

1.º Las estaciones en la República Oriental del Uruguay será una en Montevideo y la Compañía tendrá derecho á empalmar con cualquiera otra estacion en cualquier punto del globo, con aviso al gobierno.

2.º Las estaciones en las Repúblicas Argentina y Chile, previa autorizacion de los respectivos gobiernos serán colocadas en los Andes Mendocinos, en Santiago y en Valparaiso.

3.º La presente concesion durará treinta años, despues de cuyo plazo pasará á poder de los respectivos gobiernos las instalaciones ubicadas dentro de sus respectivos territorios.

4.º El servicio en el Interior se hará utilizando el Telégrafo del Estado, existente.

5.º El material tendrá entrada libre de derechos fiscales y el capital de la Empresa se declarará libre de todo impuesto nacional y municipal.

6.º El servicio oficial será gratuito y el gobierno se reserva el derecho de inspeccion oficial de telegramas, cuando una grave necesidad de salud pública lo exija.

7.º Las tarifas serán uniformes entre los tres gobiernos y serán presentadas por la Empresa á cada uno de ellos para su aprobacion.

8.º El uso de las líneas internas será ma-

teria de una convencion especial con el gobierno de cada nacion.

9.º La empresa firmará la escritura á los noventa dias de aprobada la concesion por las tres naciones.

10. Los tres gobiernos, previo convenio internacional, podrán gravar cada telegrama con un impuesto único que no podrá en ningun caso pasar del 5 % del valor del telegrama.—Este impuesto será percibido por la oficina remitente y entregado al gobierno.

11. Los planos detallados de la instalacion serán presentados seis meses despues de firmado el contrato y los trabajos empezarán tres meses despues de aprobado.—Diez ocho meses despues estarán terminados.—Primitivo Gamba y Cia.—Perú, 19—Buenos Aires.

POLÍTICA BRASILERA

EL NUEVO GOBIERNO

Antonio Bachini, que acaba de regresar á Buenos Aires de su mision periodística á Rio de Janeiro, donde tuvo oportunidad de estudiar de cerca la situacion política de la vecina República del Norte, hace en el último número del colega argentino á cuya redaccion pertenece, las siguientes consideraciones sobre la presidencia del doctor Rodrigues Alves:

«El señor Rodrigues Alves llega al gobierno sin las prevenciones que nacen de una lucha apasionada, sereno, sin adversarios, en un ambiente de tolerancia general y rodeado, tambien, de esperanzas que la gente conservadora y laboriosa, libra confiadamente á su criterio y patriotismo.

El Brasil tiene muchos hombres de gobierno, hay núcleos de políticos intelectuales, experimentados, con méritos y antecedentes, de verdadero prestigio en los partidos y en el pueblo. Pero si Rodrigues Alves no era entre ellos una figura saliente, indicada en el órden plebiscitario para ejercer el mando supremo, no hay duda alguna de que el momento político y la situacion general del Brasil, reclamaban, para el gobierno, un hombre de sus condiciones, así reposado, poco imaginativo, conocedor práctico de la vida, inteligente é ilustrado, pero sin las fosforescencias y brillazones que á menudo ofuscan á los talentos tropicales; hombre templado en las fatigas del trabajo, que posee el sentido real de las cosas, y que, extraño á las vanidades políticas y mundanas, no sacrificará los intereses de su país á conflictos de preponderancia personal.

No es cierto que la situacion actual del Brasil, política y económica, asegure dias tranquilos al nuevo gobernante. Ni la tranquilidad de esa situacion es sólo aparente. En cambio los graves problemas de gobierno, que el señor Rodrigues Alves tendrá que [illegible]

VISITA DE CÁRCELES

[illegible]

Version infundada

[illegible]

PLEITO RUIDOSO

EL TRIUNFO DE «PITONISA»

[illegible] semana última, un producto nacido en la cabaña Reyles, «Pitonisa», ganó una de las pruebas y dió el elevado dividendo de $ 122 por boleto.

La terminología hípica llama á esto «batatazo». Pitonisa tenia pocas probabilidades de triunfo, no habia realizado hasta entonces ninguna hazaña,—sin embargo de correr por sus venas la excelente sangre de Exmoor, el notable padrillo de la cabaña Reyles.

La cuestion es que «Pitonisa» ganó, como ganara antes en iguales condiciones «Calepino», y como mañana sucediera con otro animal en quien pocos ó nadie tengan confianza.

En la suerte variable de las luchas hípicas eso pasa todos los dias; pero no siempre el dividendo llega á una cantidad tan crecida como el que dió «Pitonisa».

El señor Celestino Hebert tenia cuenta corriente con la casa de Sport, en la cual jugó á la yegua citada 100 boletos á ganador y creemos que 25 ó 50 á placé.

Habia sido favorecido por la suerte en otras carreras y redondeó una ganancia que pasó de trece mil pesos.

Cuando se presentó á cobrar esa suma, no fué de inmediato satisfecha su demanda. Como disponia de un plazo de 15 dias para hacer efectivo el cobro, esperó.

Hecha la segunda tentativa para cobrar se presentó esta dificultad: el señor Hebert habia tomado á «Pitonisa» y otros caballos boletos impresos y timbrados por el Jockey Club; pero, siguiendo un procedimiento usual en la casa con las personas que con ella tienen cuenta corriente, habia tomado tambien boletos por medio de un vale, que consistia en la anotacion de los ganadores y placé que habia solicitado directamente ó por intermedio de tercera persona.

La casa de Sport pagó los boletos; pero se resistió á satisfacer el importe de los vales alegando las razones en que fundaba la negativa y que no reproducimos por no conocerlas fielmente, pues dada la índole informativa de este suelto, solo tratamos de explicar en qué consiste el litigio en que van á entender nuestros tribunales.

El señor Hebert se presentó entonces con escribano y dos testigos y se labró un acta, haciéndose constar que la casa se negaba á pagar la cantidad que se le reclamaba.

El pleito lo inicia el señor Hebert contra los concesionarios de la venta de boletos de carreras extranjeras, señores Ferraro y Flandiño.

Este pleito, como decimos, será ruidoso. Si se comprobara la existencia de los referidos vales, surgiría otra cuestion interesante, pues sabido es que cada boleto de sport extranjero está gravado con un impuesto que por ley se destina al tesoro de caridad.

¿Los vales pagan el impuesto?

Esta cuestion surgirá como consecuencia de la demanda de que damos noticia.

Trataremos de tener á nuestros lectores al corriente del giro que tome este asunto.

UNIVERSITARIAS

Estudiantes aprobados

Algebra—Libres: Ramon Chopitea, Eugenio O'Neill Arocena, Santiago Marmousset, Luis Piñeyro del Campo, Cándido Lerena Joanicó, José M. Clara, Carlos Miller, Gilberto Acosta, Gilberto Regules, Eduardo Rodriguez Arocena, Leonardo Segarra, Guido Berreta, Arturo Moner, Claudio Latuste, Ramon S. Alonso.

Historia Universal 2.º año—Libres: Alberto S. de los Santos, Joaquin Pison, Eduardo Martinez Monegal, Juan Novoa y Zas, Héctor Raffo, Venancio S. Perez, Leogardo Torterolo, César A. Diaz, Francisco Brito del Pino, Elbio Papini y Zas, Alberto J. Zamora, Juan Carlos Brito del Pino, César Bordoni, Pablo J. Muñoz, Natalio Saetone, Gerardo Zorrilla de San Martin, Arturo Williman, Apolinario Benedetti.

Física 2.º—Libres: Orosmán Acosta Viera, Franklin Camacho, Anatolio Calsials, Luis Agostalli, Agustin G. Gaggero, Manuel M. Gonzalez, Aureliano Calleriza, Evaristo Ciana, Angel Ratti.

Frances 1.º—Libres: Leon Oliver, Orosman Acosta Viera, Roberto San Martin, Héctor Ferreira.

Filosofía 2.º—Libres: Felix Boix, Vitalino Pereyra, Enrique Cornú, José Porro y Delfino, César A. Miranda, Eugenio Lasnier, Armando Fernandez, Abel J. Perez, Carlos Muñoz, Hugo Antuña Risso.

Latin y Gramática Castellana 1er año—Reglamentados: Anibal Barbagelata, César Dos Santos Lara, José A. Capozoli, Raul M. del Campo, José Luis Segarra, Enrique Rodriguez Castro, Miguel Angel Paez Formoso, Alfredo Etchegaray, Francisco B[illegible].

Mineralogía y Geología—Reglamentados: Fernando Poitevin, Manuel Pacheco, Julio Carrere, Pedro D[illegible], Ern[illegible], Mario Arrgaveytia, Eduardo Bastos, Alberto Artagaveytia, Alfredo Lavignasse, Juan J. Jaume y B[illegible], Julio Suarez, César G. B[illegible], [illegible] Francisco A. Schinca. Libres: Alfredo A. B[illegible] Lorenzo D[illegible], Homero J. Reyes, Humberto Acevedo Cuevas, Alberto F. Alves.

JUNTA ELECTORAL

Cumpliendo una resolucion de la Junta Electoral la comision inscriptora de la 8.ª seccion, entregó ayer á esta corporacion los antecedentes que constituyen su [illegible]

Los ganados del Rio de la Plata

CONVENIO CON INGLATERRA

[illegible]

LA VENTA DE LECHE

RESULTADO DE LOS ANALISIS

LECHEROS MULTADOS

[illegible] Rondeau 165; Manuel Veira, Cerro Largo 174; José Lopez, Hocquart 162; Juan Allard, Pantanoso; Eduardo V. Novell, Florida 183; Bautista Lasalle, Pantanoso; Juan Libreta, Cuchilla Pereyra; Angel Strada, Toledo; Luis Dufon, Carrasco; Juan Butingarry, Union; Bautista Garcia, Buenos Aires y Bacacay; Augusto Desparra, Rincon del Cerro; Juan P. Constet, Barra de Santa Lucia; Juan Bide, Toledo; José Lescoulie, Pantanoso; Julio Bartolomé, Atahualpa; Santiago Bourdieu, Miguelete; Domingo Reyes, Chacarita; Gumercindo Carbajal, Aurora 202.

A cada uno de estos lecheros se les aplicará una multa de diez pesos ó en su defecto prision equivalente.

Administracion pública

Nombramientos administrativos

El ministro de Gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para comisario de la policía móvil del Durazno al sub comisario de la seccion urbana Horacio Machado, en reemplazo del capitan Conrado Uriarte, que falleció; para subrogar á Machado al sub-comisario de la 1.ª seccion rural Saturnino Rosas y en vez de este á Otto Schultz (hijo).

Para sub-comisario de la 2.ª seccion de San José al inspector Ramon Mallada, en reemplazo de Arturo Figueroa; y para reemplazar á aquel á Camilo Muniz.

Para subteniente de la guardia de cárcel de la Florida al sargento 1.º Justiniano Mendieta, en lugar de Jacinto M. Bermudez que fué separado.

Para auxiliar de la oficina de Correos de Tacuarembó al mensajero Prudencio Viñas.

Integracion de un Consejo

El gobierno resolvió ayer integrar el Consejo Departamental de Higiene del Durazno con los señores Dario Frugoni, Ernesto Abreo, Salvador Aguiar y Demetrio Piriz.

Estos nombramientos se han hecho á solicitud del Consejo Nacional de Higiene.

Avenida de Los Pocitos

Con fecha de ayer quedó resuelto por la superioridad, acceder á la peticion de la Junta E. Administrativa de la capital, para expropiar los terrenos necesarios á fin de construir la avenida á Los Pocitos.

Esta determinacion se adopta de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 30 de Setiembre de 1889.

Autorizacion concedida

Se ha dado la noticia del resultado del llamado á licitacion que hizo la Comision de Caridad, para efectuar algunas obras de ensanche en el Asilo de Mendigos.

Como se dijo en oportunidad, la propuesta mas ventajosa era la presentada por el señor Adolfo Shaw, por 43.190 pesos.

El gobierno, á quien habia pasado en consulta el asunto, resolvió ayer autorizar á dicha corporacion para contratar las construcciones con el señor Shaw.

Agencia telegráfica

La Direccion G. de Correos ha sido autorizada para establecer una agencia telegráfica en la oficina de correos de Los Pocitos.

Es una mejora de importancia, que vendrá á favorecer á los habitantes de la localidad.

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Octubre ppdo. lo siguiente:

Regimiento 1.º de Caballería, Tribunal Militar de Apelaciones, Jefatura de la Capital (á cuenta), Juntas de campaña, íd., Instruccion Primaria, íd y Academia G. Militar.

El total de estos pagos es de 18.920 pesos.

Las propiedades fiscales

Ayer quedó resuelto por el Ministerio de Hacienda el nombramiento del señor Elbio Estrada, para el puesto de encargado de la administracion de las propiedades pertenecientes al Estado.

El cargo se hallaba vacante por fallecimiento del señor Ovidio Estrada que lo desempeñaba.

ASOCIACION JURIDICA

SESION DE AYER

Se reunió anoche la Asociacion Jurídica, bajo la presidencia del doctor Pablo De María y con asistencia de regular número de abogados.

El doctor Pedro Diaz [illegible] samente sobre la validez de un testamento abierto que [illegible] fecha [illegible] cuya fecha no es verdadera y [illegible] pleta.

Alrededor del tema [illegible] de la palabra los doctores Pablo De María [illegible] Eduardo Brito [illegible].

El doctor Elbio A. [illegible] [illegible]

La reunion de anoche fué la última del año.

La Asociacion Jurídica [illegible] sesionar hasta Enero ó F[illegible] de 1903.

LEY DE VINOS

[illegible] bodegas ó fabricantes de vino.—Un chacarero.

EL FIN DEL MUNDO

NOVELA COMPRIMIDA

I

El invierno era crudísimo.

Desde Noviembre vivíamos bajo el azote de los elementos en lucha, y trombas, maugaretes y ciclones disputábanse de continuo la hegemonía de la devastacion y del estrago. Torrenciales y pertinaces lluvias tenian los campos convertidos en estériles barrizales y los rios desbordados habian trocado en lago las llanuras. Repetidos y violentos terremotos habian destruido pueblos enteros, de distintas y lejanas comarcas. Sobre nuestras cabezas retumbaba sin cesar el ronco trueno, y los volcanes en asoladoras erupciones pregonaban con sus lenguas de fuego la telúrica fiebre en que el planeta ardia.

Vaticinadores y profetas, astrólogos y augures, acordes pronosticaban la inminencia de la catástrofe apocalíptica, señalando fechas y prediciendo los horrores que habian de acompañar la espantable tragedia del temido fin del mundo.

Y, por aquella vez, dominados los espíritus por el espanto, ante los tremendos alardes con que la naturaleza daba cada dia nuevas y fehacientes pruebas de su indomable furia, la sugestion alcanzó por igual á los doctos y al vulgo, á los humildes y á los egregios, á los supersticiosos y á los despreocupados, infundiendo en todos la pavorosa conviccion de que tantos trastornos geológicos y atmosféricos, no eran más que los síntomas premonitorios de la hecatombe final: las profetizadas señales que habian de preceder al fin del mundo.

II

A través de los cristales del balcon contemplaban Emilia y Gabriel, profundamente emocionados, el pavoroso espectáculo de una furiosa turbonada, que en breves momentos trocó las calles en caudalosos rios, cuya turbia corriente arrastraba despojos de la lucha que el violento huracán tenia trabada con cuanto á su empuje se oponia.

Dentro de la estancia, la madre de Emilia tartamudeaba plegarias pidiendo el favor divino, con los ojos cerrados para que no los hirieran las fulguraciones del rayo y con las manos tabicando los oidos para que á ellos llegara amortiguado el tremendo rugir de la tormenta.

La voz del trueno era mas robusta cada vez, y más viva la luz de los relámpagos.

Emilia empezó á sentir miedo.

Gabriel estaba más preocupado que medroso.

Los repetidos y verosímiles anuncios del próximo fin del mundo, inquietábanlo seriamente. Su boda con Emilia estaba fijada para Abril, y, según todos los augurios, era en Marzo cuando la hecatombe ocurriría.

[illegible]

LA FERIA DE SEVILLA

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

SALUBRIDAD PÚBLICA

[illegible]

Exposicion de San Luis

SECCION DE PRODUCTOS DEL URUGUAY

[illegible]

[illegible]

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 5 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

ELECCIONES SENATORIALES
LA CUESTION MINERA
CONGRESO HELENICO
El doctor Quirno Costa
FESTEJOS EN SU HONOR
SU RECEPCION EN EL ELISEO
EL CONVENIO FRANCO-SIAMES

PARIS, 17—[illegible]

PARIS, 17—«L'Intransigeant» en su [illegible] que el diputado [illegible] depositará hoy en la cámara una proposicion obligando á las compañías [illegible] á dividir los beneficios [illegible] con el personal asalariado.

PARIS, 17—Telegrafían de Atenas que [illegible] de Diciembre próximo tendrá lugar la apertura solemne del congreso helénico.

PARIS, 17—El vicepresidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, asistió ayer al hipódromo de Auteuil [illegible]

[illegible] el doctor Quirno Costa, acompañado del señor García Mansilla, visitó á Mr. Emil Loubet. [illegible] un banquete al cual [illegible] el personal de la legacion Argentina, los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado y los ministros.

El ministro argentino, Carlos Calvo, [illegible] del doctor Quirno Costa el 25 del corriente una recepcion, invitando á los miembros del gabinete francés, [illegible] diplomáticos extranjeros y á [illegible]

[illegible]

PARIS, 17—[illegible] Mr. Delcassé, [illegible] el tratado, [illegible]

PARIS, 17—Se efectuó hoy la recepcion del vice presidente argentino, doctor Quirno Costa en el palacio del Eliseo. [illegible] honores militares.

PARIS, 17—[illegible] Relaciones Exteriores Mr. Delcassé, [illegible] para la reforma [illegible]

PARIS, 17—[illegible] ministro de [illegible] Mr. R[illegible], [illegible] temporaria que [illegible]

Grecia

ROBO DE UNA CAJA FUERTE

ATENAS, 17—La caja fuerte de la [illegible], fué encontrada hoy intacta. La policía ha efectuado numerosos arrestos [illegible] sospechosos.

Italia

NUEVA INUNDACION EN MODICA
EL VOLCAN STROMBOLI
INAUGURACION DE UNA ESCUELA DE COMERCIO
PERIODISTAS ARRESTADOS
EL BRIGANTE VALSALONA
ALUD DE PIEDRA
EL ANARQUISTA RUBINO
ELECCIONES EN SAVONA

ROMA, 17—Telegrafían de Módica que un gran aluvion ha inundado nuevamente la ciudad y los alrededores, causando perjuicios de gran importancia.

ROMA, 17—Comunican de Sicilia que el volcan Stromboli estuvo hoy en erupcion, arrojando gran cantidad de lava. Reina gran pánico en toda la region. Hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales.

ROMA, 17—El ministro de Industrias y Comercio, honorable Baccelli, inauguró hoy la Escuela de Comercio con asistencia de numeroso y selecto público.

ROMA, 17—La vista de la famosa causa Ronchi ha sido aplazada hasta pasado mañana.

MILAN, 17—Han sido arrestados el director y los redactores del diario anarquista «Il Grido» que se publica en esta ciudad.

ROMA, 17—Comunican de Termini que en la casa de la marquesa de Córdova, donde se arrestó á un encubridor del bandido Valsalona, se halló un armario que comunicaba con un pozo y un subterráneo de 250 metros de largo.

ROMA, 17—Los diarios de esta capital anuncian que el trece del corriente los anarquistas se reunieron secretamente en la ciudad de Milan.

ROMA, 17—Comunicaciones recibidas de Foggia, anuncian que un trozo de montaña de 250 metros cúbicos cayó hoy sobre el camino que va de esa ciudad á Castellamare, interrumpiendo el tráfico.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

ROMA, 17—El parlamento se reabrirá el 26 del corriente con asistencia de todos sus miembros.

ROMA, 17—El anarquista Rubino que intentó asesinar al rey Leopoldo de Bélgica, era presidente de un círculo anarquista de Bitonto en el año 1886.

ROMA, 17—Una señora, que se supone está loca, intentó hoy golpear al embajador ruso conde Nelidow, en la iglesia rusa de esta capital. Dicha señora ha sido arrestada.

ROMA, 17—La mosca destructora de las aceitunas se propaga grandemente y, por consecuencia, disminuirá mucho la produccion de aceite.

Tambien en los limones y naranjas son poco abundantes, siendo la cosecha muy pobre.

ROMA, 17—Comunican de Savona que en las elecciones verificadas allí triunfaron los partidos populares. En Aquila han triunfado los constitucionales.

España

EN BUSCA DE LOS HUMBERT

CONFERENCIA MINISTERIAL

EL PRESUPUESTO

LOS RESTOS DE COLON

MADRID, 17—Dos agentes de policía franceses, fingiéndose madrileños, se embarcaron en Lisboa con destino al Brasil con el objeto de seguir en ese país la pista de los estafadores Humbert.

Como no hablaban bien el castellano, inspiraron sospechas á las autoridades portuguesas descubriéndose así el objeto de su viaje.

MADRID, 17—Los ministros de Estado y Justicia conferenciaron hoy sobre las negociaciones con el Vaticano, relativas á la reforma del concordato.

Se ignora el resultado de la conferencia.

MADRID, 17—El gobierno desistió momentaneamente de presentar al Congreso el nuevo presupuesto.

SEVILLA, 17—A la traslacion de los restos de Colon á la catedral asistieron el duque de Veragua, las autoridades sevillanas y gaditanas y numeroso público.

Bulgaria

EL NUEVO GABINETE

SOFIA, 17—El señor Daneff ha asumido la presidencia del nuevo ministerio búlgaro y la cartera de Relaciones Exteriores.

Inglaterra

REFUERZOS CONTRA EL MULLAH LOCO

UN DISCURSO DE CHAMBERLAIN

El rey de Portugal

LONDRES, 17—El War Office ha ordenado el envío de nuevos refuerzos para combatir en el Somaliland al Mullah loco. Dichas tropas saldrán muy en breve.

BIRMINGHAM, 17—En el banquete que la Municipalidad ofreció al ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, con motivo de su viaje á Sud Africa, éste pronunció un discurso en el cual dijo: «Quiero hacer de Sud Africa parte integrante del Imperio, mejorando las condiciones de sus habitantes...»

LONDRES, 17—...

LONDRES, 17—El rey Carlos de Portugal llegó hoy á Windsor, donde el rey Eduardo lo aguardaba en la estacion, acompañado de su séquito.

BIRMINGHAM, 17—...

Bélgica

EL ATENTADO CONTRA EL REY LEOPOLDO

—En la sesion ejecutiva balmacedista se nombraron las juntas electorales de los departamentos.

Los radicales enviarán comisiones á las provincias para hacer propaganda contra los coalicionistas.

SANTIAGO DE CHILE, 17—En Nueva Imperial reinan temores de levantamiento de los indios araucanos. Reina pánico entre las numerosas familias del campo; muchas de ellas empiezan á llegar á la ciudad en demanda de proteccion.

—El presidente Riesco conferenció largamente con el señor Albano respecto á las pruebas de la ametralladora Hotckiss, las que fueron magníficas. Lanzó 250 tiros en 20 segundos.

—La Sociedad de Agricultura sesiona y trata actualmente de la necesidad de un impuesto al ganado extranjero para fomentar la ganadería nacional.

SPORTS

Las carreras del domingo

...

Mortalidad de la ciudad de Montevideo

Durante el mes de Octubre de 1902

ENFERMEDADES GENERALES

...

Vialidad Departamental

Junta E. Administrativa

MILITARES

Carta de una parisiense

DE LA OTRA ORILLA

Agricultores y viticultores

TRIBUNALES

DESPACHOS

REGISTRO CIVIL

Espectáculos

HOTEL BALNEARIO

LOS POCITOS

TALLERES "LA RAZON"

RECLAMOS

Centros y sociedades

SI VUESTROS HIJOS

INFORMACIONES

Se da en arrendamiento

POLICIA

Se vende

No comprar muebles

Felipe L. Monteverde

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

---

JUAN J. BARBOSA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1902

Sus hijos María, Juan Antonio y Oscar Barbosa Caravia y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar el miércoles á las 9 1/2 de la mañana.

Favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, Durazno 295.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas. (Svcio. Cochería del Carmen). 3 pb.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1902

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual			$ 3,519,850 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			5,850,[illegible] 12
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden—Valor nominal	$ 4,551,700 00		
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos hipotecarios en la próxima amortizacion semestral			[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			157,476 [illegible]
Valor nominal de los mismos	304,100 00		
Caja—Existencia en efectivo			1,456 [illegible]
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales—Saldos de las Hipotecas vigentes: En Cédulas Hipotecarias série A.	83,704 53		
Títulos Hipotecarios D.	157,772 75		
E.	5,650 00		247,127 28
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar	[illegible]		87,791 91
Deudores por ventas parciales			167,182 45
Diversas cuentas deudoras á liquidar			[illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			[illegible]
Valores depositados			[illegible]
			$ 11,082,320 [illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 5,970,560 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal série A.	$ 3,228,100 00		
B.	286,500 00	$ 3,514,600 00	
C.	599,000 00		
D.	684,500 00	1,283,500 00	
E.		12,160 00	4,810,260 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			161,334 [illegible]
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar			5,614 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion: Convertibles en octubre 1 de 1902		865 00	
Id. desde el 2 de Enero de 1903		46,563 00	47,428 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			[illegible]
			11,315,3[illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E. De Propiedades gravadas con Cédulas série A.		159,032 78	
Títulos D.		300,672 13	
E.		11,192 70	470,897 61
Depositantes de valores			296,190 00
			$ 11,082,330 [illegible]

Montevideo, Noviembre 15 de 1902

Antonio M. Rodriguez, Presidente

Juan J. de Aréchaga, Gerente

Cornelio Guerra, por el Contador.

Avelino Barbot, actuario.

AVISOS

Negociaciones nulas

Campo

Arrendamiento del Teatro San Felipe

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 19[illegible]

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquín Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 540 accionistas un total de 1390 acciones, lo que representa un capital suscrito de 319 000 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la cuarta série del mes de Octubre y abierta la quinta série que corresponde al mes de Noviembre.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion...

Juan Eastman, GERENTE.

Monte de Piedad Nacional

Se pone en conocimiento de la clientela de la institucion y del público en general, que por resolucion del Directorio del Banco de la República, de esta fecha, se ha dispuesto que desde el dia 1.o de Octubre del corriente año en adelante, el interés, tasacion, garantía, seguro y depósito, para los préstamos prendarios sobre alhajas, quedan reducidos al uno por ciento mensual como único gravámen sobre esta clase de empeños.

Montevideo, Setiembre 25 de 1902.

2353 st 26 v nb 26 Orlando Rivero, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional

Por descuentos . . . }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902

Alejandro Victorica

GRAN REMATE FERIA

INAUGURACION DEL LOCAL REYLES (EST. MOLLES)

El 28 de Diciembre á las 8 a. m. remataré en [illegible] lo cil las haciendas procedentes del establecimiento «El Paraíso» [illegible] el al de don Carlos Reyles, cuyo detalle vá á continuacion:

20 toros de galpon, Durham, de orijen puro, aunque sin pedigrée oficial, hijos de los célebres toros Schelford Beau Champion, Yamagtaa y Favorito Star. Algunos de los hijos de estos toros han pesado á los 15 meses 650 kg.

100 toros de campo de dos y tres años, puros 15/16 y 3/4, en lotes de cinco.

200 vacas Durham con y sin cría al pie, en lote de 25

2000 ovejas Rambouillet con y sin cría al pié.

500 ovejas Lincoln con y sin cría al pié.

2000 capones Rambouillet de dos dientes.

500 capones Lincoln de dos dientes.

500 corderos Lincoln como para consumo.

Las ovejas, capones y corderos las venderé en lotes de 250 y de 500.

150 borregas de dos dientes, orijen aleman, aparentes para planteles, en lotes de 50.

40 ovejas puras, orijen Ranzin.

40 borregas puras, orijen Ranzin, aparentes para cabaña.

20 carneros puros, orijen alemán, hijos de los carneros Yago y Duque.

2 padrillos puros, ruso-irlandés para tiro liviano.

30 potros puros y mestizos.

50 yeguas criollas, selectas, con cria al pié de padrillos puros.

NOTAS—El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles desde el jueves 25, que serán válidos para regresar despues de concluida la feria. Este pasaje especial costará el importe de ida más la cuarta parte siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES

Los animales vendidos en la Féria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central; el flete se cobrará por vagon grande, con arreglo á la Tarifa número 23, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá wagones y jaulas á la disposicion de los compradores.

2120 nv 4 v dn 28.

Banco Italiano del Uruguay

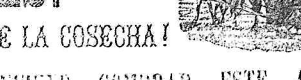
CALLE CERRITO N.º 134

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA



Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDU: RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

TASA DE INTERESES



Monte de Piedad Nacional

Oficiales

Dirección General de Instruccion Pública

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Direccion de Patentes de Rodados

Direccion General de Aduanas — AVISO

Direccion de Cementerios

Omnibus

JUDICIALES

REMATES

José B. Gomensoro

... vecinal: fraccion B de un area de 9 h. 609 metros 42 con frente al camino Carrasco fraccion C de un area de 8 h. 5052 metros 68 con frente al mismo camino de Carrasco fraccion D de una area de 7 hectareas 9692 metros 70 con frente á camino Vecinal fraccion E de un area de 4 h. 7367 metros 8 con frente al camino vecinal y fondo al arroyo de las Canteras; la fraccion F de un area de 7 h. 1502 metros 82 con frentes á dos caminos vecinales y fondo al arroyo de las Canteras; y lindan en conjunto, al Norte con el arroyo de las Canteras, al Sud con el camino de Carrasco, al Este con doña Rosa Perez de Ordeig y al Oeste con doña Dolores Suarez de Arteaga; los que han sido tasados á razon de 250 $ la hectarea. — Segundo: Otra fraccion de terreno sita en el mismo paraje que la anterior, compuesta segun plano levantado por el mismo agrimensor en Julio de 1902, de un area superficial de 29 hectareas 6635 metros 13, la que se subdivide en cuatro fracciones señaladas con las letras A, B, C y D, y se componen: la fraccion A de un area de 9 hectáreas 3638 metros con frente al camino de Carrasco; fraccion B de un area de 5 hectareas 2199 metros 65, con frente á calle de 10 metros y con fondo al arroyo de las Canteras; la fraccion C de un area de 8 h. 9810 metros 08, con frentes al camino de Carrasco y á calle de 10 metros, y la fraccion D de un area de 5 hectareas 1957 metros 40, con frente á calle de 10 metros y con fondo al arroyo de las Canteras; lindando en conjunto, por el Norte con el arroyo de las Canteras; por el Sud con el camino de Carrasco; por el Este con doña Dolores Suarez de Arteaga y por el Oeste con doña Rosa Perez de Ordeig y han sido tasadas á razon de 250 pesos la hectárea.—Tercero: una fraccion de terreno situada en el mismo paraje que las anteriores, con el viñedo, construcciones, bodegas y demás accesorios que contiene, compuesta de un area superficial de 26 h. 5627 metros 16 y ha sido tasada en la suma de 12516 $ 86. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones enunciadas y que los postores en el acto de remate deberán consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Paula Perez de Suarez.—Montevideo, Noviembre 4 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos calle Cerrito números 111 y 113. Muy conveniente para renta. Base de venta, $ 3383.

EL VIERNES 21 DEL CORRIENTE NOVIEMBRE, á las 5 en punto de la tarde, remataré con la base arriba indicada esta propiedad que consta de 5 piezas, altillo y demás comodidades en los altos.

Los bajos tienen 4 piezas, altillo, algibe y demás comodidades. Léase el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 5 p. m. y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una finca situada en esta vieja ciudad con el terreno en que está construida que se compone de un área superficial de 101 metros 60 decímetros 62 centímetros y 13 milímetros con frente al ...

José B. Gomensoro — EN PAYSANDU

Juan M. Lawes

Manuel B. Comesaña

Basabe y Castellanos

Jaime Maeso

Jaime Maeso
GRANDIOSO REMATE
De casas

ubicadas en el

BARRIO REUS AL NORTE

Con frente á las calles AURORA, PORONGOS Y OTRAS

Con empedrados pagos y tranvía. Localidad pintoresca, elevada é higiénica.

15 propiedades de altos

á las que poco les falta para concluirlas.—Con unos pocos pesos, las dejan habitables.—Unica ocasion para comprar casas hermosas, algunas de ellas verdaderos palacetes.

No hay base y lo que se quiere es liquidar.

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Venderé el DOMINGO 30 del corriente Noviembre á las tres de la tarde

15 lindos edificios

con frente á las calles Aurora, hoy doctor con frente á las calles Aurora, hoy Doctor Aramburú, entre las de Porongos y Guaviyú, Porongos entre las de Independencia y Aurora, siendo algunas de ellas esquinas, de una construccion elegante y sólida, como lo demuestra el hecho de haber permanecido en el estado actual más de 12 años, sin que hayan sufrido en lo más mínimo. En ese sentido puede asegurarse que no hay en todo Montevideo casas edificadas con materiales más sólidos.

Con unos cuantos pesos, pueden los compradores terminarlas y en el acto obtener 10, 15 y 25 pesos de alquiler.

Si el interesado quiere tomar tres ó cuatro casas contiguas puede hacerlo, pues se le dará opcion para ello.

Hay unas esquinas muy valiosas de tres pisos, que concluidas darán una renta en el acto de 25 pesos mensuales.

Solo faltan en ellas pequeños detalles de carpintería, pintura y algun reboque—todo lo que se hace al gusto y consultando el bolsillo del comprador.

No ha habido ni hay mejor ocasion para comprar tres ó cuatro casas, por una bicoca, y con otra bicoca concluirlas, y con la gran perspectiva de obtener el 2 ó el 3 por ciento de interés mensual por el capital empleado sin contar con la valorizacion de la propiedad.

Algunas de estas buenas casas constan de 6, 8 y 10 habitaciones, con tirantes de hierro, y las esquinas tienen tres pisos.

Por verlos y pedir mas informes diríjanse á la Administracion del Barrio Reus al Norte, calle Aurora, hoy Doctor Aramburú número 233 ó á mi escritorio, calle Paraná ...

Sorraco y Torrens

Cárlos Burmester

José L. Laugarou

José L. Laugarou

El domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim.

José L. Laugarou

José B. Gomensoro

RICARDO SIENRA
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En la importante casa introductora

SANTIAGO GUIDO
CALLE RINCON NÚMS. 160 AL 166

El martes 18 de Noviembre y dias siguientes, á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de todo el selecto surtido que recibe dicha casa para:

Registraros, roperos, sastres, tenderos, merceros y sombrereros

Mucho recomiendo la asistencia á estos **grandes remates**, pues por su **clase, variedad y cantidad** hace que sea el más importante de los remates de esta estacion.

2035 nbre 13

1 majada compuesta de 500 lanares Romney Marsh, pura por cruza.

1 id id id de 500 lanares id id.

1 id id id de 500 id id id.

1 id id de 500 lanares Romney Marsh de media sangre.

1 id id de 500 id id id.

1 id id de 500 id id id.

200 ovejas de cria Negrette Rambouillet, pura por cruza.

100 carneros Rambouillet de campo, puros por cruza.

100 id Romney Marsch id id id.

CABALLAR:

10 espléndidos potros mestizos de tiro Belgano.

15 id id id de carrera.

30 yeguas criollas y mestizas.

Nota. Todo el ganado vacuno de menos de 4 años es hijo de toro puro importado.

Las horas de remate serán desde las 8 de la mañana hasta las 12 y desde las 2 de la tarde hasta las 6.

Las haciendas tendrán que ser recibidas una vez concluidos los remates.

Los ganados estarán en dicho local la víspera del remate.

No se admiten ganados de otros establecimientos.

Las ventas serán al contado, en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2048 nb 17

José Caramés

JUDICIAL. Sin base, por lo que den.—Siete espléndidos solares en la Figurita, terreno de gran altura y porvenir seguro, á una cuadra de la Iglesia del Reducto, calle por medio del Hospital Español, rodeados de tranvías. Estos solares son cuatro de ellos con frente á la calle Figurita, siendo uno esquina y los otros tres con frente á ...

... nes, pisos y tirantes de madera á la vista, 5 cocinas, pileta, letrina, caño maestro y algibe, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos garantidos.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, por orden terminante de su propietario, procederé á vender la casa descripta, cuya adquisicion recomiendo á los que quieran colocar bien su capital. Terreno 12 ½ varas por 35 de fondo.

El comprador entregará 300 pesos en garantía. Por mas datos al rematador Zabala número 172.

Eduardo Albanell

Judicial—Bien situada propiedad para renta, calle Defensa números 22 á 24 entre 18 de Julio y Colonia, dividida en 8 casitas independientes, edificacion moderna y sólida con vereda, empedrado y caño maestro.—Producen 79 pesos mensuales.—¡Base de venta $ 7.702.17!—El terreno calle 18 de Julio número 8530 con empedrado y vereda, compuesto de 271 metros 55. ¡Base de venta $ 2023.57!

EL MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, recaída en los autos testamentarios de don Germán Segura, procederé á vender la propiedad calle Defensa números 22 á 24 ...

Eduardo Albanell

Antonio S. Zorrilla

Mendoza Garibay

Mendoza Garibay

Laudelino Vazquez (hijo)

Mendoza Garibay

Laudelino Vazquez hijo

José R. Muiños

JUDICIAL — Suerte y media de campo superior

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor—UNA SUERTE DE CAMPO en el DEPARTAMENTO DE RIVERA.

Eduardo Albanell